



Sembcorp Aguas Chacabuco S.A. informa las tarifas que rigen para su concesión Ayres de Chicureo, a partir de los consumos leídos a contar del 01 de enero de 2018.

CARGO FIJO	
Cargo Fijo	1.034 (\$/mes/cliente)

CARGOS VARIABLES	
PERIODO NO PUNTA (1 de abril al 30 de noviembre de cada año)	
Agua Potable	495,02 (\$/m3)
Alcantarillado	315,90 (\$/m3)
PERIODO PUNTA (1 de diciembre al 31 de marzo de cada año)	
Agua Potable	495,02 (\$/m3)
Sobreconsumo de A.P.	579,92 (\$/m3)
Alcantarillado	315,90 (\$/m3)

OTROS COBROS	
GRIFOS	
Grifos contra incendio	1.711 (\$/grifo/mes)
CORTE DEL SERVICIO (CADA OPERACION)	
Visita de corte	3.019 (\$)
Primera instancia	4.105 (\$)
Segunda instancia	6.395 (\$)
REPOSICION DEL SERVICIO (CADA OPERACION)	
Primera instancia	4.105 (\$)
Segunda instancia	6.395 (\$)
APORTES FINANCIEROS REEMBOLSABLES	
Producción de Agua Potable	30,47 (\$/m3)
Distribución de Agua Potable	18,81 (\$/m3)
Recolección de Aguas Servidas	65,67 (\$/m3)
Disposición de Aguas Servidas con Tratamiento	869,58 (\$/m3)
COBRO POR REVISION DE PROYECTOS Y EMISION DE INFORME TECNICO	
Porcentajes para M\$11.791 <I< M\$235.816	1,20% de INV
Valor Mínimo a Cobrar INV < ó = a M\$11.791	172.363 (\$)
Valor Máximo a Cobrar INV > ó = a M\$235.816	3.447.263 (\$)
Donde INV corresponde al monto total de la construcción del proyecto	
CARGO VERIFICACION DE MEDIDORES	
Medidores (diámetros)	\$ / medidor
13 mm	31.155 (\$)
19mm	31.155 (\$)
25 mm	33.717 (\$)
38 mm	33.717 (\$)
50 mm	151.948 (\$)
80 mm	169.501 (\$)
100 mm	187.054 (\$)
150 mm	204.606 (\$)

Nota: Los valores aquí detallados incluyen IVA. con excepción de los Aportes Financieros Reembolsables, los que no están afectos a este impuesto.